

05/02/2016

Fiscalía Nacional descarta petición de antecedentes desde Estados Unidos por Caso SQM

Ante versiones de prensa que anunciaron la presunta solicitud de información desde el Departamento de Justicia de Estados Unidos, respecto del caso SQM, la Fiscalía Nacional aclaró que se trató de una comunicación informal, habitual entre ambas entidades a raíz de las funciones que cumplen, cuyo objetivo fue conocer el procedimiento que el Departamento de Justicia (DOJ) debe utilizar para formular un requerimiento de asistencia internacional en el futuro y explorar un acercamiento informal entre ambas oficinas.



"El Ministerio Público de Chile necesita apoyo de Ministerios Públicos extranjeros y viceversa. El medio oficial es el exhorto o requerimientos de asistencia internacional que debe enviarse siempre por conducto diplomático, sobre la base de tratados internacionales existentes entre ambos países. Hasta hoy Estados Unidos, a través del Departamento de Justicia y por conducto diplomático, no ha pedido antecedentes del Caso SQM", explicó Eduardo Picand, director de UCIEX.

Según Picand, Estados Unidos es uno de los países con los que el Ministerio Público de Chile, tiene una mayor relación de cooperación jurídica internacional en causas penales, motivo por el cual nada de anormal tiene comunicaciones telefónicas o por correo entre nuestras oficinas, tanto por este caso como por cualquier otro".

"El Ministerio Público de Chile no ha enviado a EE.UU., por conducto diplomático, un requerimiento formal internacional pidiendo diligencias en ese país, y tampoco EE.UU. ha solicitado a Chile, por conducto diplomático, que la Fiscalía de Chile realice diligencias en nuestro país asociadas a este caso. Aquí lo único que ha existido es un correo electrónico de un asistente de la oficina anticorrupción del Departamento de Justicia, dirigido al Fiscal regional Pablo Gómez que lleva la causa SQM, para conocer cómo funcionan los mecanismos de cooperación y coordinación con Chile", dijo Picand.

El director de UCIEX indicó que durante este viernes se comunicará telefónicamente con el funcionario extranjero para contestar sus inquietudes referidas a la cooperación entre ambos países.